

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 38 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ**

ORDINARIO 11001-31-05-038-2019-00054-00

BOGOTÁ, D.C. (CUNDINAMARCA), 28 de junio de 2021

REFERENCIA: Ordinario Laboral de Primera Instancia de MARIA MERCEDES HOYOS FINCER contra VILMA PATRICIA SEGURA VALENZUELA.

INTERVINIENTES

Juez:	MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS
Demandantes:	MARIA MERCEDES HOYOS FINCER
Apoderada Demandante:	DEISI YAMILE PERALTA ALARCON
Demandada:	VILMA PATRICIA SEGURA VALENZUELA
Apoderado Demandado:	CARLOS ANDRES GALEANO MARULANDA

EL DESPACHO DA INICIO A LA AUDIENCIA OBLIGATORIA DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 77 DEL CPTSS.

Por la situación de orden público, se procede a surtir la presente audiencia por vía virtual a través de la plataforma TEAMS.

El Despacho, por solicitud de la demandada, se constituye en etapa de conciliación, en atención a lo manifestado por las partes y como quiera que las partes no llegan a un acuerdo económico, se declara fracasada esta etapa.

Se ordena incorporar las documentales solicitadas y decretadas en audiencia anterior. Se procede a evacuar el interrogatorio a la demandada. Por otra parte, se procede a escuchar el testimonio decretado a instancia de la parte actora el señor FABIO YALANDA AGREDO y se declara precluido el testimonio de la señora BERTA COLLAZOS por la inasistencia a la diligencia.

Como quiera que no quedan más pruebas por evacuar, es del caso cerrar el debate probatorio y procede el Despacho a escuchar los alegatos de conclusión presentados por los apoderados de las partes.

Téngase en cuenta lo manifestado y por ser procedente, se constituye el Despacho en la etapa de juzgamiento.

En los términos del artículo 80 del C.P. del T. y la S.S., se decreta un receso hasta el día 21 de julio de 2021 a la hora de las 09:00 a.m., momento en el cual se proferirá la sentencia que ponga fin al presente trámite procesal.

Las partes quedan notificadas en estrados.

Para constancia de lo hasta aquí actuado se suscribe acta de audiencia por:

**MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS
JUEZ**

**SHIRLEY TATIANA LOZANO DÍAZ
SECRETARÍA**

La presente acta es de carácter informativo, las partes han de estarse al contenido del medio magnético de la grabación de la audiencia.

PAMA

Duración audiencia: 01:24:05

Firmado Por:

SHIRLEY TATIANA LOZANO DIAZ

SECRETARIO CIRCUITO

JUZGADO 38 LABORAL BOGOTÁ

MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 38 LABORAL BOGOTÁ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

67a4bb9ec37cefc3892648aa228db76fcf64f3f116e7db2684d57831d22e9a09

Documento generado en 06/07/2021 12:27:44 p. m.